

## ANUNCIO DE LICITACIÓN PÚBLICA

---

### **Misión para la selección de un proveedor de servicios que lleve a cabo el diagnóstico territorial y la cartografía transnacional para el proyecto SMART GREEN WATER- FA 21216**

#### **1 Identificación del organismo licitador:**

---

Groupement Européen de Coopération Territoriale (GECT) Eurorégion Pyrénées-Méditerranée, denominada EPM, con SIRET :13000751100046, 35 boulevard st Assisclé, 66011 Perpignan.

#### **2 Procedimiento de licitación:**

---

En aplicación de los artículos L 1111-1, L 2123-1, L 2124-1 a 4, L 2131-1, L 2132-1 y 2, L 2183-1 del Código francés de Licitaciones Públicas del 1 de abril de 2019, la EPM ha lanzado un contrato con procedimiento adaptado.

Este procedimiento de consulta se referirá al pliego de condiciones administrativas generales (CCAG) firmado por Orden francesa de 16 de septiembre de 2009, denominado CCAG-PI.

El contrato será un contrato con lote único.

La validez de la oferta del candidato será como mínimo igual a seis meses.

No se permitirán variantes.

#### **3 Objeto del contrato:**

---

El objeto del contrato es prestar un servicio intelectual en el marco del diagnóstico territorial previsto para el proyecto Smart Green Water. El prestatario de servicios trabajará así en la fase final de preparación, principalmente con el diseño y ilustración de 2 entregables previstos por esta actividad:

- **Diagnóstico transnacional de la aplicación del S3 para la digitalización del agua agrícola**
- **Cartografía transnacional en línea**

#### **4 Vigencia del contrato:**

---

El contrato se celebrará por un periodo que irá desde la firma del contrato hasta el final de la tarea, es decir, en diciembre de 2024.

#### **5 Modalidades de obtención del expediente de consulta:**

---

El expediente de consulta de las empresas (DCE) se entregará de forma gratuita. El DCE sólo estará disponible en formato electrónico en la plataforma de compras del EPM en la siguiente dirección:

<https://www.marches-securises.fr/entreprise/>

Se aconseja a los candidatos que cumplimenten el formulario de identificación que garantizará la correspondencia electrónica, en particular para los eventuales complementos (precisiones, respuestas, rectificaciones).

Para poder leer los documentos puestos a disposición por la autoridad licitadora, los candidatos dispondrán de un *software* que permitirá leer los formatos xls, pdf, doc, etc.

#### **6 Lugar y condición de presentación de las ofertas:**

---

Los candidatos presentarán su expediente completo por medios electrónicos.

De conformidad con los artículos R 2132-7 a 14 del Código francés de Licitaciones Públicas de 1 de abril de 2019, las candidaturas y las ofertas podrán presentarse en formato electrónico en la plataforma de compras del EPM en la siguiente dirección:

<https://www.marches-securises.fr/entreprise/>

Antes de presentar su solicitud, los candidatos deberán asegurarse de que los archivos enviados en formato electrónico estén libres de virus. En caso contrario, cualquier documento que contenga un virus informático será objeto de almacenamiento de seguridad y se considerará que nunca se ha recibido. Se informará de ello al candidato en cuestión.

#### **La oferta deberá recibirse de forma imperativa antes de la fecha y la hora límites indicadas en la portada de la presente normativa.**

Se considerará fuera de plazo cualquier oferta que se presente pasadas la fecha y hora límites de presentación.

Se recuerda que se fecharán las ofertas transmitidas por vía electrónica.

La zona horaria utilizada será GMT + 1.

### 7 Justificantes que presentar:

Por lo que respecta a los justificantes que presentar, se invita a los candidatos a remitirse a la normativa de consulta.

### 8 Criterios de selección de las candidaturas:

Que el expediente indicado en el artículo 5 de la normativa de consulta esté completo.

### 9 Criterios ponderados de valoración de las ofertas:

Los criterios de valoración de las ofertas se indicarán en puntos con una base mínima de 100 y se ponderarán del siguiente modo:

Criterio	Sub-criterio	Ponderación	Elementos de calificación
<b>Condiciones financieras</b>	Precio de la oferta básica	40	<p>El método de cálculo para valorar el precio de la oferta global de un candidato será el siguiente:</p> $A = [ P \text{ más bajo} / P \text{ oferta} ] \times Z$ <p>A = número de puntos obtenidos por la oferta examinada</p> <p>P más bajo = importe de la oferta regular más baja</p> <p>P oferta = importe de la oferta examinada</p> <p>Z = número de puntos atribuidos por el criterio de precio.</p>

<p><b>Condiciones técnicas</b></p>	<p>El valor técnico se evaluará con respecto a los elementos presentados en el dossier del candidato.</p>	<p>60</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nivel de respeto de las disposiciones del CCTP de respuesta a la necesidad de la EPM</li> <li>-Competencias en tratamiento de datos, grafismo, ilustración y/o cartografía</li> <li>-Conocimientos en materia de agricultura, innovación y/o gestión del agua</li> <li>-Dominios lingüísticos, preferentemente por el siguiente orden de importancia decreciente: francés, inglés, castellano, portugués, catalán</li> </ul>
------------------------------------	---	-----------	---

## 10 Información administrativa y técnica:

### Información técnica:

Sr. Juan Lloret  
 Responsable de proyectos Medio ambiente

### Información administrativa:

Sra. Laetitia Carrera Alengry  
 Asistente administrativa

<https://www.marches-securises.fr/entreprise/>

## 11 Procedimiento de recurso:

En materia de vías y plazos de recurso, el tribunal territorialmente competente para conocer de los litigios que puedan surgir en relación con la presente consulta será:

Tribunal Administrativo de Montpellier  
6 RUE PITOT  
34063 MONTPELLIER CEDEX 2  
Teléfono: 04 67 54 81 00  
Correo electrónico: [greffe.ta-montpellier@juradm.fr](mailto:greffe.ta-montpellier@juradm.fr)

**12 Fecha límite de presentación de las candidaturas:**

---

El jueves 1 de agosto de 2024 a las 17:00h.

**13 Fecha de envío a la publicación:**

---

El lunes 1 de julio de 2024.